



Disculpas Públicas

En cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia dentro del Juicio 05334-2024-00007, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sigchos extiende disculpas públicas a: la Ing. Mayra Alexandra Cargua Flores, por la vulneración de sus derechos.

Sigchos, 02 de octubre de 2025